

dância, associada à ideia de fertilidade, bem como a pureza, na imagem da ninfa e da Virgem. Por isso, esta associação que Maria Teresa Horta faz com a figura da Marquesa de Alorna, conscientemente ou não, é capaz de abarcar em si mesma a multiplicidade do feminino: “Tu foste as fases da Lua/ um cometa em desatino” (“Vulcão”, 131).

A última parte da obra, desde logo pelo título, “*In Aevum*”, desvela-se numa ideia quase de filosofia escolástica, refletindo os conceitos de eternidade, de divino e terrestre, que são, à medida que lemos os últimos poemas desta obra, de uma eterna existência de Leonor, não apenas na vida pessoal de Maria Teresa Horta, mas também na sua escrita: “Sinto a dor da tua falta/ Agora que terminou/ Esta aventura e tumulto/ (...)/ Como vou continuar/ A perseguir-te, a contar-te/ A dar-te luz e fulgor/ O resto da minha vida?” (“Falta”, 140). Em suma, Maria Teresa Horta, ao questionar-se como dará ainda “fulgor” e “luz” à vida de Leonor, na sua própria vida, responde a si mesma a partir do momento em que encerra, grandiosamente, o diálogo entre a sua Leonor-romance e a sua Leonor-poesia, eternizando-a na história da literatura portuguesa como personagem central da sua obra, histórica e ficcional, trazendo-a do século das luzes para iluminar os leitores do nosso século.

### *Escritoras españolas en los medios de prensa (1868-1936).*

Carmen Servén e Ivana Rota (eds.), Sevilla: Renacimiento, 2013, 372 pp. (Colección Iluminaciones. Filología, crítica y ensayo) ISBN: 978-8484728351

DOI 10.5944/rei.vol.2.2014.12977

Reseña de LUCÍA MONTEJO GURRUCHAGA

*Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

Esta obra colectiva, que estudia la incorporación de las escritoras españolas a los medios de comunicación entre 1868 y 1936, recoge

los resultados de un proyecto de investigación financiado por el Instituto de la Mujer y el Fondo Social Europeo. El volumen reúne trece ensayos de especialistas de formaciones y procedencias muy diversas, que ofrecen propuestas versátiles sobre el acceso y participación de algunas escritoras a los medios de comunicación más acreditados de su tiempo como profesionales del periodismo. Aunque algunas han sido estudiadas y valoradas y cuentan con abundantes antecedentes críticos, otras son hoy casi desconocidas; todas participan de la incipiente incorporación a profesiones cualificadas y van afianzando la presencia creciente de la mujer en la esfera pública.

La serie se inicia con el artículo de Concepción Bados Ciriá, “Escritoras, educación y género en la prensa anarquista española (1898-1936)”, que ahonda en el sustancial papel que ha jugado la incorporación de las escritoras españolas a la prensa anarquista en España desde finales del siglo XIX, tanto en el terreno ideológico, con la difusión de un ideario progresista, como en el literario y cultural, y pone el punto de mira en las contribuciones de tres intelectuales consideradas precursoras del pensamiento ácrata femenino —Teresa Mañé, Teresa Claramunt y Federica Montseny— en *La Revista Blanca*, en su segunda época, editada en Barcelona entre 1923 y 1936, donde reflexionaron de forma sistemática y constante sobre la cambiante condición social femenina de sus contemporáneas.

El estudio de Rhian Davies persigue el objetivo de analizar la presencia de escritoras españolas y extranjeras en la prestigiosa revista cultural *La España Moderna*, fundada por José Lázaro Galdiano en 1889. Además de prestar atención a algunas de las colaboraciones de Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos y Soledad Acosta de Samper, la autora recoge reflexiones y comentarios sobre la situación y alcance de la literatura femenina vertidos en la revista por importantes colaboradores varones.

La profesora Ángela Ena Bordonada dedica su artículo a una de las parcelas menos atendidas en la producción de Carmen de Burgos *Colombine*. El periodismo de Carmen de Burgos, siendo una constante en su vida y un seguro fundamental en su economía, no

ha sido tratado como merece, y menos aún su aportación a la prensa cultural y literaria, una de cuyas muestras más personales es la fundación de *Revista Crítica*. La estudiosa divide su trabajo en tres secciones: en la primera, que titula “Carmen de Burgos, primera periodista profesional”, detalla la labor periodística de la escritora desde sus primeros pasos en los medios más prestigiosos de su tiempo; en la segunda, destaca sus aportaciones en el terreno de la crítica literaria y cultural y, en la tercera, la de mayor extensión, describe y analiza pormenorizadamente la *Revista Crítica*, fundada por Carmen de Burgos en septiembre de 1908, que editará siete números, el último en abril de 1909. Aunque de vida breve, la revista tuvo gran calidad, mantuvo el interés de sus contenidos y agrupó un importante elenco de colaboradores. Se trata de un trabajo muy bien documentado, lúcido y solvente; uno de los mejores de cuantos componen el volumen.

“Mujer y prensa: artículos periodísticos de Isabel Oyarzábal Smith (1907-1921)” es la colaboración de Amparo Quiles Faz. Isabel Oyarzábal escribe en las páginas de la revista *La Dama y la Vida Ilustrada*, y de los periódicos *El Día* y *El Sol*, entre 1907 y 1921, una serie de artículos en los que queda reflejada su militancia feminista, su compromiso a favor de ideales irrenunciables para la mujer: libertad, independencia económica, derechos civiles, justicia social y plena ciudadanía.

La propuesta de revisar la labor de *Celsia Regis* —seudónimo de Consuelo González Ramos—, una mujer casi desconocida que durante quince años sería la editora de *La voz de la Mujer*, cuyo primer número salía en Madrid el 1 de mayo de 1917, nos la ofrece Ivana Rota. Esta revista, que siguiendo la estela de distintos críticos, la autora clasifica en la categoría de “prensa para mujeres”, puede ser incluida en la tradición periodística de prensa femenina reformista y revolucionaria que se remonta al siglo XIX y cuyo discurso pretende cambiar la condición social, económica, educativa y política de la mujer. Este estudio aborda, además, el asunto de la reflexión teórica que la revista hizo sobre la prensa femenina y la peculiaridad de la prensa de / para mujeres.

Carmen Servén analiza la colaboración de María Luz Morales en la *Revista Paramount*, prensa cinematográfica especializada, y en el diario *La Vanguardia*, de Barcelona, como periodista experta en literatura y cine. Este trabajo ilumina la faceta pionera de una escritora especialmente interesada en desentrañar las relaciones entre la literatura y el arte emergente del cine. Morales fue la primera periodista española especializada en cine y se responsabilizó de espacios fijos sobre el séptimo arte en periódicos diarios del mayor prestigio nacional. Sus reflexiones sobre las relaciones entre cine y literatura son un testimonio excepcional de los grandes cambios que experimenta la industria cinematográfica durante la Edad de Plata. Este estudio constituye un documento original, de interés y cumple con creces el objetivo propuesto. Las escritoras y la prensa catalanista es el tema del que se ocupa Carmen Simón Palmer. En la Cataluña de entre siglos van a convivir dos tipos de escritoras y de prensa femenina, no solo diferentes, sino antagónicos. Por una parte, surge un movimiento de carácter rupturista republicano, que aglutina a mujeres socialistas, masonas, espiritistas, anarquistas, etc., de distintos puntos de España en el barrio de Gracia de Barcelona: aquellas que, de modo genérico, la crítica ha denominado *librepensadoras*, y por otro lado, y en el mismo lugar, escritoras de la burguesía catalana que continúan la corriente iniciada en el último tercio del XIX por un sector que defiende la identidad nacional catalana y el autogobierno. Es el caso de Josefa Massanés, que servirá de modelo a sus sucesoras. Carmen Simón presenta dos revistas femeninas, una continuación de la otra, en las que escribieron las autoras catalanistas conservadoras de comienzos del siglo XX: *Or y Grana*, cuyo fundamento era la patria y la familia, y *Feminal*, especialmente interesada en la defensa de la cultura femenina catalana. El ensayo se extiende a la labor de numerosas periodistas catalanistas de la época. Se trata de una aportación documental interesante, de un acercamiento original a este asunto que presenta distintas perspectivas.

El núcleo central de dos de los estudios del volumen es la labor periodística de Emilia Pardo Bazán. José Manuel González He-

rrán reflexiona sobre la reescritura que la autora gallega hace de algunas crónicas periodísticas —como artículos necrológicos dedicados a Menéndez Pelayo y reseñas del estreno de *Parsifal* de Wagner en Madrid, y de una comedia de Linares Rivas—, para ajustar los textos a los diferentes públicos a los que estaban dirigidos. Dolores Thion Soriano-Mollá se centra en la etapa temprana de la creación de la autora, entre 1875 y 1880, para analizar los comienzos de su labor en la prensa regional gallega, su afirmación personal y profesional en la vida privada y en la pública.

Se trata de un volumen de colaboraciones desiguales y no todas responden al pacto de lectura propuesto por el título. Hay planteamientos novedosos, que proporcionan información útil y documentación inédita, otros que empujan al lector a revalorar la posición de las escritoras españolas y desvelan diferentes aspectos de su integración en periódicos y revistas de prestigio, otros que revisan y reformulan trabajos precedentes, pero que no suponen la apertura de nuevos itinerarios de análisis. No obstante, el volumen ahonda y pone de manifiesto una cuestión fundamental: la incorporación creciente al trabajo profesional, periodístico, de muchas escritoras que pretendían incorporar otras realidades a la trayectoria vital de las mujeres.

**García-Manso, Luisa, *Género, identidad y drama histórico escrito por mujeres en España (1975-2010)*, Oviedo: KRK Ediciones, 2013. 412 págs. ISBN: 978-84-8367-451-2**

DOI 10.5944/rei.vol.2.2014.13247

Reseña de RAQUEL GARCÍA-PASCUAL

*Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

Los pilares de este volumen se construyen sobre la base de tres conceptos clave: género, identidad e historia, que son puestos

en relación con el teatro contemporáneo en lengua española escrito por autoras, en concreto en la cota temporal 1975-2010. Aplaudimos la novedad de esta publicación, ya que no hay hasta el momento un estudio de estas características que cubra el periodo iniciado en la etapa democrática. Pero quisiéramos subrayar que no sólo se trata de una continuación de las monografías que han trabajado el drama histórico en épocas precedentes, sino que supone una revisión del estado de la cuestión sobre este tema y una ampliación del mismo al aportar una visión panorámica, diacrónica e integradora de tendencias y de sellos autoriales. Añadimos a las virtudes del mismo el que se haya orientado desde los Estudios de Género, ya que se analizan en él las características del drama histórico de las últimas tres décadas teniendo en cuenta a las autoras que lo han cultivado, las estrategias que han desarrollado para publicar y estrenar sus textos, así como la contribución de estas obras a la construcción de la identidad colectiva.

Este ensayo estructura el estudio del drama histórico contemporáneo en tres grandes capítulos. El primero, de orientación teórica, desvela bajo el título de “El drama histórico contemporáneo: los límites de un género” las características de esta modalidad teatral con una definición adaptada a las nuevas formas dramáticas que está adquiriendo. Además de hacer mención a otros campos que estudian el discurso historiográfico como son la filosofía de la historia, la sociología o la antropología social, se da cabida en estas páginas a la diferenciación del drama histórico de otros subgéneros, ya que frente a ellos, éste se basa en criterios fundamentalmente temáticos. Además de integrar aquí los estudios esenciales sobre el drama histórico, García-Manso propone adoptar una perspectiva teórica amplia, que recoja las formas diversas con las que la historia se ha planteado en el teatro de las últimas décadas. Ofrece por lo tanto una definición sincrónica, adaptada a nuestros tiempos fundamentalmente por relacionarse con la cosmovisión de nuestra época —como señala, en una perspectiva histórica y sociológica— y por tener en cuenta las nuevas tendencias de la escena —en su perspectiva artística. En esta sección se documenta cómo el drama histórico puede adoptar formas tan diversas como la tragedia, la comedia o la farsa, pero en todas